



Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería

ISSN: 0718-3291

facing@uta.cl

Universidad de Tarapacá

Chile

Navarro López, Eva M.; Villarroel González, Carlos
Universidad y Sociedad: ¿Responsabilidades Olvidadas?
Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería, vol. 19, núm. 2, agosto, 2011, pp. 166-167
Universidad de Tarapacá
Arica, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77219647001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EDITORIAL

Universidad y sociedad: ¿Responsabilidades olvidadas?

¿Cuáles son los motores de cambio en una sociedad? La respuesta a esta pregunta es compleja. Lo que sí es cierto es que la educación y la ciencia deben ser los motores de cambio de una sociedad. Juntos, son los factores más importantes para el cambio social, formando la base para el progreso. Las universidades, como máximas casas de conocimiento y de estudio, deberían tener un papel fundamental en esta tarea transformadora del mundo que nos rodea. Pero, ¿estamos preparados para esto?

Uno de los principales obstáculos que dificultan la interacción entre la universidad y la sociedad es la construcción de los canales de comunicación o vinculación adecuados. La vinculación con el medio es una función esencial de las instituciones de educación superior. Es la expresión principal de su responsabilidad social e integrada transversalmente al conjunto de las funciones institucionales.

Una de las partes fundamentales de la vinculación universidad-sociedad es la interacción con el medio productivo, que se realiza, básicamente, a través de la asistencia técnica y consultoría, la innovación y transferencia tecnológica, la investigación aplicada, las tesis de pre y postgrado y la educación continua. Aunque el medio productivo juega un papel fundamental en el desarrollo de un país, los centros de saber y estudio (representados por las universidades) y los centros de investigación deben ser lugares creadores de conciencia para las generaciones presentes y futuras.

Los académicos y los científicos no podemos olvidar nuestro compromiso social. Tenemos la responsabilidad de compartir nuestro conocimiento y experiencias con el público en general, y a todos los niveles. En definitiva, la universidad y la ciencia deben tener como objetivo primordial el de servir a la gente. ¿Qué sentido tiene producir avanzados resultados científicos en un país donde su gente no puede beneficiarse de ellos? ¿Qué sentido tiene llevar la educación superior a sólo una parte de la población y privar al resto de la misma? Estos compromisos y responsabilidades son normalmente olvidados en la mayoría de las instituciones académicas. Son señalados como objetivos primordiales, pero, en general, son pocas las acciones puestas en práctica para implementarlos.

Tampoco se debe olvidar, como parte importante de la actividad docente superior y de la investigación, la comunicación efectiva con las personas que diseñan las políticas de ciencia y educación. Los administradores de la educación y de la ciencia deben estar informados de nuestro trabajo y del impacto del mismo en la sociedad, a todos los niveles: desde el punto de vista social, económico y político.

La pertinencia en la educación superior constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre universidad y entorno. La interacción de la universidad, una institución social, con la sociedad en la cual está inserta se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como en el entorno social. Podemos establecer dinámicas de pertinencia entre la universidad y las empresas, el Estado, los sectores sociales, el conjunto de sistemas de valores de una sociedad, los procesos internacionales, los procesos culturales y entre la universidad y la región en la que está inserta. Estas vinculaciones van a constituir los espacios para la concreción de la pertinencia y para determinar qué tan pertinente es o no la educación superior.

Durante mucho tiempo se han mantenido como funciones esenciales de la universidad la docencia, la investigación y la extensión, esta última era considerada como la verdadera “función social de la universidad”. Hoy, con la inclusión de la pertinencia en la agenda de la educación superior en el mundo,

la función social de la universidad constituye la esencia misma de la universidad. El término extensión y el concepto consustancial a él, poco a poco van desapareciendo del lenguaje universitario.

Según García Guadilla: *La función social de la universidad no se cumple plenamente, ni a través de la “extensión” ni a través de las relaciones más estrechas con el sector productivo. En el primer caso, porque la idea de extensión significa algo que se “añade” pero que no es sustancial de la universidad. En el segundo caso, porque las relaciones universidad-sociedad deben ir más allá de las relaciones universidad-sector productivo*¹.

La vinculación surge así como una expresión de madurez de estas instituciones, en la medida en que han asumido que la fragmentación de actividades debilita el conjunto de ellas, mientras que la colaboración e interrelación entre ellas tiende a superar las limitaciones que frenan la innovación en todo ámbito.

Es por esto que la universidad está en la obligación de crear las condiciones requeridas para responder a las necesidades que demanda no sólo el medio productivo, sino de la sociedad en su conjunto. En la medida que se identifica y colabora a la solución de los problemas económicos y sociales de su entorno, la universidad será una institución pertinente.

Eva M. Navarro López
University of Manchester
School of Computer Science
Manchester, United Kingdom
E-mail: eva.navarro@cs.man.ac.uk

Carlos Villarroel González
Editor
Ingeniare. Revista chilena de ingeniería
Universidad de Tarapacá
Arica, Chile
E-mail: cvillar@uta.cl

¹ C. García Guadilla. “El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina”. En L. Yarzábal (Editor). La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe, Caracas, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 68-69. 1997.